

Repunta la inflación anual a 3.55% en febrero (El Financiero 08/03/13)

Repunta la inflación anual a 3.55% en febrero (El Financiero 08/03/13) Eduardo Jardón
Viernes, 8 de marzo de 2013
El incremento será temporal, coinciden analistas. Índice subyacente se ubica en 2.96%. Aumentan 27% tarifas de telefonía móvil. Los precios al consumidor se elevaron 3.55 por ciento anual en febrero, por arriba del 3.25 por ciento de enero, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Sin embargo destacó el desempeño de la inflación subyacente, que se ubicó en 2.96 por ciento, con lo que acumuló tres meses consecutivos por debajo del objetivo del Banco de México, de 3 por ciento. Los analistas prevén que el incremento anual en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) se mantendrá al alza en los siguientes meses, pero descartan presiones inflacionarias. "Con una demanda interna que no repunta y con datos internacionales que no permiten ser optimistas, los riesgos inflacionarios no parecen estar presentes en el primer trimestre de 2013", indicó Javier de Sayve, economista de Invex. En su opinión, los resultados del informe muestran que las presiones inflacionarias se encuentran alejadas de generar problemas en cuanto al objetivo de inflación, que es de 3 por ciento. Arturo Vieyra, economista de Banamex, anticipó que el incremento que registró la inflación anual será temporal y alcanzará su pico en abril, para descender el resto del año. Las alzas. En febrero, el INPC avanzó 0.49 por ciento con relación al mes previo, cifra ligeramente inferior al 0.52 por ciento que estimó el consenso de analistas. Su avance fue el mayor para un mes similar desde 2011. Los precios al consumidor fueron impulsados principalmente por los incrementos de 27.9 por ciento en las tarifas de telefonía móvil y de 1.10 por ciento en la gasolina Magna. También contribuyeron de forma importante las alzas en los derechos sobre el suministro de agua, en el precio de la cebolla, el tomate, los cigarros y la papa, entre otros. La inflación subyacente en el mes fue de 0.51 por ciento, y a su interior los precios de las mercancías subieron 0.15 por ciento, y 0.82 por ciento en el caso de los servicios. En tanto, la inflación no subyacente fue de 0.44 por ciento, resultado de un aumento de 0.02 por ciento en los precios de bienes agropecuarios y de un alza de 0.68 por ciento en los precios y tarifas autorizadas por el gobierno.